



PRINCIPIOS DE CRIANZAS Y DE BUENA CONVIVENCIA

¿Por qué la ética y los buenos modales deben constituirse como un eje primordial en vida de los seres humanos?

Como ocurre en todo ámbito, el comportamiento es por característica el portador de la interacción social que sitúa al hombre en el mundo, lo cual no solo involucra el análisis objetivo de sus acciones, sino el núcleo interior de donde parten estas, siendo eso último el responsable de dichas acciones; pero se debe atender de forma concienzuda teniendo en cuenta que estas conductas provienen desde su crianza, señalaremos a manera de ejemplo dos casos: un niño que proviene de una familia completa, que goza de la compañía de sus padres, que comparte momentos de alegría, dificultades, que es orientado y bien alimentado, que tiene lo necesario para vivir bien y estudia en colegios privilegiados o tiene la oportunidad de formarse en una institución educativa es un ser que demuestra ante la sociedad su nivel cultural, pero si miramos la otra cara de la vida y analizamos a joven que vive con su mamá que es madre soltera, que tiene que trabajar todo el tiempo para sostener a su familia y que casi nunca habla con sus hijos y tampoco sabe lo que hacen en el tiempo libre, porque solo los puede ver en la noche, estos niños representan otro estilo de vida empobrecido en afecto, s orientaciones, seguridad personal, y por ende sus comportamientos y acciones no son los apropiados para convivir en sociedad, o en otras palabras; Debido a la ausencia de la figura materna o paterna, los niños y niñas van adquiriendo cierta independencia orientada hacia malos comportamientos adquiridos por el roce social; ya que por la falta de orientación son arrastrados por individuos que se aprovechan su inocencia o ingenuidad y los van involucrando en un medio social con antivalores. Lo cual los expone a descubrir situaciones que no están de acuerdo a su edad, induciéndolos a realizarlas en el colegio y en otros escenarios, conduciéndolos en personas peligrosas para la sociedad falta estudiar un si números de casos que nos llevaría indagar profundamente este aspecto. Es por eso que hoy día el gobierno nacional dirige proyectos sociales que traten de cubrir muchas necesidades básicas, pero la necesidad de contar con un hogar sólido y con bases morales, principios y equidad social es muy difícil en este mundo cambiante. Por esta y muchas otras razones las instituciones educativa tiene la



misión de ser de puertas abiertas, inclusivas, para ayudar en la formación a todos los educandos, padres de familia y comunidad en general, para contribuir a la formación en ciudadanía y propiciar una convivencia social donde se respete, al otro, al medio, se tengan oportunidades de superación, de trabajo de bienestar y se ame se ame a su región y defienda su país.

En este sentido se encuentran dos dimensiones en el acto del ser, con respecto al comportamiento, es decir la prácticas de los valores, que este implica, por un lado la acción que incluso puede ser el hecho de estar, y por el otro, la razón o el motivo que ha generado tales comportamientos de irresponsabilidad, irrespeto, intolerancia y hasta enemistad, pues se concibe al ser humano como un ser protagónico en la realidad, dado a que su presencia es importante y significativa, aun así no realice ninguna acción en determinados momentos, pero de todos modos ello, obedece a alguna razón.

Nunca olvidemos que la omisión, la indiferencia, la pasividad, el descuido, son también comportamientos que se evidencian en nuestros educandos. Dentro de los comportamientos acciones se translucen, precisamente, el conjunto de motivos que llevan a la persona realizar el comportamiento y la acción social que tales actos generan. De acuerdo como las personas se comporten, se podrá decir cuáles son las razones o los motivos que la han llevado a la acción, siempre y cuando se hable, con ella el mismo lenguaje, de tal manera, que los participantes en la interacción no solamente hagan interpretaciones objetivamente coincidentes, sino que atribuyan al mismo gesto un significado igual, llegamos así a la determinación de la intencionalidad de dicho comportamiento incluso a las condiciones bajo las cuales se establece el incumplimiento del deseo que se resuelva el motivo o inclinación que lo llevo a realizar dicho comportamiento.

La práctica de los valores: como responsabilidad, respeto, tolerancia y amistad favorecen la convivencia escolar, familiar y social, ya que el comportamiento son el sentido de ser de toda persona y que cada uno cuenta por un lado de su integridad subjetiva y por otro de su socialización como la forma de ser en grupo, siendo por consiguiente, respaldada de esta manera la dimensión personal interior y la exterior social que, lo situé en el mundo.



BIBLIOGRAFIA

- Gómez Castaño Lizet (2012) Manual de urbanidad y buen comportamiento para la gobernación de Antioquia
- Quintanilla Benítez, E. E. (2002). Diseño de una guía de etiqueta y buenos modales para el desarrollo de las relaciones humanas del personal de ventas de las agencias de viajes del área metropolitana de San Salvador.
- Tuori, K. (1988). Ética discursiva y legitimidad del derecho.